



REF: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
"SERVICIO DE REPARACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA Y HABILITACIÓN BOX
CLÍNICO EN POSTA RURAL BOCA ITATA".

DECRETO ALCALDÍCIO: N° 0823

// Trehuaco

24 OCT 2024

VISTOS

(1) El Decreto Alcaldicio **Nº0756** de fecha 30.09.2024 que aprueba las Bases Administrativas de la Licitación Pública "Servicio de Reparación de Infraestructura y Habilitación Box Clínico en Posta Rural Boca Itata". (2) La Orden de Pedido **Nº684** de fecha 08.07.2024 del Departamento de Salud Municipal de Trehuaco. (3) La Resolución Exenta 1C /Nº 2848 de fecha 17.05.2024 que aprueba el Programa de Mantenimiento Infraestructura en Establecimientos de Atención Primaria Municipal 2024". (4) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. (5) La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. (6) El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886. (7) El Decreto Alcaldicio N°422 de fecha 27.09.2021; Referencia Imparte Instrucciones de Firma. (8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDOS

La necesidad de ejecutar "Programa de Mantenimiento Infraestructura en Establecimientos de Atención Primaria Municipal 2024"

DECRETO

(2) **Adjudíquese:** Licitación Pública "Servicio de Reparación de Infraestructura y Habilitación Box Clínico en Posta Rural Boca Itata" a **Reinaldo Fabián Araneda Garrido**, Rut: **14.536.975-4**

(3) **Impútese:** los gastos mencionados al "Programa de Mantenimiento Infraestructura en Establecimientos de Atención Primaria Municipal 2024"

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VIVIANA LEIVA PLACENCIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

VLP/LCR/EOA/CGR/EAV/VAE/ces
DISTRIBUCIÓN

- Archivo SALUD (3).
- Archivo Alcaldicio.
- Oficina de Transparencia.

